



DECRETO ALCALDICIO N° 1166 /

AUTORIZA GIRO DE FONDOS QUE INDICA.

REQUINOA, 08 de Mayo de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 911 de fecha 07.05.2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Giro de Fondos por Rendir, para la adquisición de insumos para las Plantas de Tratamiento de Aguas de Los Lirios y El Abra, en el caso de los Lirios personas ajenas a las instalaciones provocaron un corte en la energía eléctrica, como resultado se quemaron 9 de los 12 tubos germicidas, correspondientes a las Bandejas UV, cuya tarea es eliminar materia orgánica y parásitos. La adquisición reviste carácter de urgente ya que se está operando a un 15% de capacidad, la adquisición es para tubos y soportes correspondientes.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013 que aprueba Programa Sociales y actividades Municipales año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE giro de fondos por rendir por un monto de \$ 200.000, para adquisición en carácter de urgencia adquisición de 9 tubos con sus correspondientes soportes, para las Plantas de Tratamiento de Aguas de Los Lirios, ya que se está operando a un 15% de capacidad.

GIRESE a nombre de la Sra. Leyla González Espinoza, DIDECO (S) o quien lo subrogue, quién deberá rendir cuenta documentada de los fondos.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.04.015.001.001, "Productos Agropecuarios y Forestales, Programa Gestión Ambiental", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LGE/FMM/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo